

- c) Lote: Tres lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 50, de 29-4-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 20.835.996 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11-7-97.
- b) Contratista: Lote 1 (8 vehículos 5 puertas): Desierto.
Lote 2 (4 vehículos 3 puertas): Marcesa Servicios, S.A.
Lote 3 (2 vehículos tipo medio): Desierto.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 2: 5.820.000 ptas.

Mérida, 22 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 3 de julio de 1997, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en Campanario.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de don Juan Antonio Morillo Velarde y doña Piedad Mendoza Mendoza, farmacéuticos, con domicilio en la calle Ramón y Cajal n.º 2, de la localidad de Campanario, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que son titulares, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Decreto 150/1996, de 15 de octubre de Desarrollo Parcial de la Ley de Atención Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. n.º 122, de 22 de octubre), se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de don Juan Antonio Morillo Velarde y doña Piedad Mendoza Mendoza, sita en la calle Ramón y Cajal n.º 2 a la calle Real n.º 18, de la localidad de Campanario».

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 3 de julio de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 11 de julio de 1997, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Fregenal de la Sierra

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de don Forentino Zoido Alvarez farmacéutico, con domicilio en la calle Reyes Huertas n.º 19, de la localidad de Fregenal de la Sierra, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Decreto 150/1996, de 15 de octubre, de Desarrollo Parcial de la Ley de Atención Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. n.º 122, de 22 de octubre), se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de don Florentino Zoido Alvarez, sita en la calle Orihuela Chica, n.º 16 a la calle Orihuela Grande n.º 27, en la localidad de Fregenal de la Sierra».

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 11 de julio de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de agosto de 1997, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de «Abastecimiento de agua a Villamiel».

Para la ejecución de la obra: Abastecimiento de agua a Villamiel, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 26 de septiembre de 1996, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde asimismo podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 7 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL

TERMINO MUNICIPAL : HOYOS (1010000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES	
000043/00	9/97	MERINO GOMEZ, FRANCISCO AVD. VIRGEN DE LA MONTAÑA, 28-19C CACERES	416	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000044/00	9/80	GOMEZ CRESPO, CARIDAD	184	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000045/00	9/104	MONTERO PARDO, CARLOS	48	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000046/00	9/122	ALVAREZ DE SOTOMAYOR, LOURDES Y HNA.	15	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000047/00	9/129	ALVAREZ DE SOTOMAYOR, M ^a LUISA	120	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000048/00	9/123	AYUNTAMIENTO DE HOYOS	135	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000049/00	9/123	AYUNTAMIENTO DE HOYOS	16	FASTOS	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
000050/00	9/133	GARCIA BAYLE, MAXIMO	30	SERV.PASO CR-01	ALAMBRADA REPOS	8,M1		
000051/00	9/132	GARCIA BAYLE, MAXIMO	30	SERV.PASO O-01				
000052/00	9/128	HERNANDEZ SANCHEZ, ANDRES	30	SERV.PASO CR-01	ALAMBRADA REPOS	8,M1		
			30	SERV.PASO O-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1		
TOTAL METROS EXPROPIACION :							1.054	

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ²	OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000088/00	3/418A		PEREZ, JOSE		144	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000089/00	3/447		ROBLES CORIA, ANGEL		376	SERV. PASO MM-0			
000090/00	3/453A		ROQUE, ANASTASIO		512	SERV. PASO MM-0	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000091/00	3/317A		ROSO, SATURNINA		168	SERV.PASO FC-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000092/00	3/489		MARTIN ACOSTA, LADISLAO		6.168	SERV.PASO FG-01			
			A/ DE EXTREMADURA 6-1ºB						
			CORIA						
000093/00	3/450C		CACERES						
000094/00	3/288A		TENIENTE, CARMEN		904	SERV.PASO MT-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000095/00	3/435		VALIENTE, JOAQUIN		640	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000096/00	3/315A		VALIENTE, JOAQUIN		208	SERV.PASO CR-01			
000097/00	3/444D		ALFONSA		288	SERV.PASO E-01			
000098/00	3/288C		DESCONOCIDO		280	SERV. PASO MM-0			
000099/00	3/288B		ASENSIO BAILE, GREGORIO		560	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000100/00	3/422-1		ASENSIO BAILE, GREGORIO		240	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
			ASENSIO, JULIAN		208	SERV. PASO C-01			
			C/ COLON, 40						
			CACERES						
			CACERES						
000101/00	3/513		AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL		427	SERV.PASO E-01			
000102/00	3/2A		BAILE, JESUS		720	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
			C/ COLON, 27						
			CACERES						
			CACERES						
000103/00	3/2A		BAILE, JESUS		544	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
			C/ COLON, 27						
			CACERES						
			CACERES						
000104/00	3/2A		BAILE, GREGORIO		720	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
			C/ O. DE LLANO, 32						
			CACERES						
			CACERES						
000105/00	3/2A		BAILE, ANGEL Y ANA		120	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
000106/00	3/2A		BAILE, GREGORIO		552	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,Ml	
			C/ O. DE LLANO, 32						
			CACERES						
			CACERES						

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 13.779

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000107/00	3/2A	BAILE, ANGEL Y ANA	528	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000108/00	3/419	BAILE, JULIAN	176	SERV. PASO C-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000109/00	3/428	BERMEJO, SANTIAGO	144	SERV.PASO CR-01			
000110/00	3/315B	ESTEVEZ, PEDRO C/ PIO XII CACERES	144	SERV.PASO CR-01			
000111/00	3/315B	CACERES					
000112/00	3/426	ESTEVEZ, JACINTO	128	SERV.PASO E-01			
000113/00	3/427	GALVAN ESCUDERO, FRANCISCO	360	SERV. PASO C-01			
000114/00	3/509B	GARCIA GONZALEZ, PABLO Y SEBASTIAN	280	SERV.PASO CR-01			
000115/00	3/124B	GARCIA ASENSIO, EUGENIA C/ CALVO SOTELO CACERES	65	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
			904	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000116/00	3/124A	CACERES					
000117/00	3/	GARCIA ASENSIO, JULIO	864	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000118/00	3/436	GARCIA, ISAAC	304	SERV.PASO V-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000119/00	3/1A	GARCIA BAILE, SANTIAGA	184	SERV.PASO V-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000120/00	3/2A3	LADERO BAILE, MANUEL	880	SERV. PASO C-01			
000121/00	3/2C	LADERO PEREZ, AURELIO	536	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000122/00	3/2A5	LADERO PEREZ, AURELIO	288	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000123/00	3/420B	LADERO, AURELIO C/ DARIO BACAS CACERES	688	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
			176	SERVIDUMBRE PAS	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000124/00	3/422	LOZANO, MAXIMO C/ PIO XII CACERES	224	SERV. PASO C-01			
000125/00	3/123b	CACERES					
		MAGRO, MANUEL C/ SAN PEDRO, 4 CACERES	848	SERV.PASO CR-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000126/00	3/430	CACERES					
000127/00	3/269D	MAGRO GONZALEZ, LUIS MARTIN, AUGUSTO C/ PIO XII CACERES	168	SERV.PASO V-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
			320	SERV.PASO CR-01			

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 21.988

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL		TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)		POLIGONO		NOMBRE / DIRECCION DEL PROPIETARIO		M ²		TIPO DE CULTIVO		OTROS DAÑOS		UNIDADES		OBSERVACIONES	
N.FINCA	PARCELA	NOMBRE / DIRECCION DEL PROPIETARIO		OCUPACION		TIPO DE CULTIVO		OTROS DAÑOS		UNIDADES		OBSERVACIONES					
000128/00	3/269B	MARTIN, AUGUSTO C/ PIO XII CACERES		240 SERV.PASO V-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000129/00	3/269A	MARTIN, AUGUSTO C/ PIO XII CACERES		136 SERV.PASO V-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000130/00	3/316B	MARTIN, PEDRO CACERES		144 SERV.PASO CR-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000131/00	3/421	MARTIN, PEDRO CACERES		192 SERV.PASO CR-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000132/00	3/434B	MARTIN, MARTIN CACERES		160 SERV.PASO V-01													
000133/00	3/2A10	LADERO, ATANASIO CACERES		832 SERV.PASO E-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000134/00	3/2A2	LADERO PEREZ, ISIDORO CACERES		600 SERV.PASO E-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
000135/00	16/173	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ EXTREMADURA. 6-19B CORIA		600 PASTOS													
000136/00	16/173	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ EXTREMADURA, 6-19B CORIA		1.500 PASTOS													
000137/00	16/173	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ DE EXTREMADURA, 6-19B CORIA		1.192 SERV.PASO E-01													
000138/00	16/173	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ DE EXTREMADURA, 6-19B CORIA		2.100 SERV.PASO E-01													
000139/00	16/173	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ DE EXTREMADURA, 6-19B CORIA		54 PASTOS													
000140/00	16/271B	GONZALEZ LADERO, ANASTASIO C/ HNOS. QUIROGA, 11 CACERES		61 SERV.PASO E-01		P PIEDRA REPOSI				8, M1							
METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE :										29.799							

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

POLIGONO		NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
N.FINCA	PARCELA						
000141/00	16/271B	GONZALEZ LEDERO, ANASTASIO	300	SERV.PASO E-01			
000142/00	16/271B	GONZALEZ LEDERO, ANASTASIO	27	PASTOS			
000143/00	16/338	LADARO RODRIGUEZ, PETRA	450	SERV.PASO E-01			
000144/00	16/338	LADARO RODRIGUEZ, PETRA	18	PASTOS			
000145/00	16/197	ESTEVEZ FONTANAL, FERNANDA	240	SERV.PASO E-01	P PIEDRA REPOSI	8,M1	
000146/00	16/19B	RODRIGUEZ GONZALEZ, VICTOR	20	SERV.PASO FG-01			
000147/00	16/21	GONZALEZ SIMON, FRANCISCO	240	SERV.PASO FG-01			
000148/00	16/45	PIETO SIMON, MIGUEL	92	SERV.PASO FG-01			
000149/00	22/68	MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ DE EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA	328	SERV.PASO FG-01			
000150/00	22/68	CACERES MARTIN ACOSTA, LADISLAO A/ DE EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA CACERES	400	ROBLEDAL			

TOTAL METROS EXPROPIACION : 31.914

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 21 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la Consultoría y Asistencia, para la Dirección de las Obras del Pabellón Multiusos de Cáceres, aprobación del Plan de Seguridad e Higiene y seguimiento del mismo.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.05.15.96.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las Obras del Pabellón Multiusos de Cáceres, Aprobación del Plan de Seguridad e Higiene y seguimiento del mismo.
- c) Lote:
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 9.043.660 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14-7-97.
- b) Contratista: José Mangut Muriel y Juan José Martín Mangut.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.043.660 ptas.

Mérida, 21 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. de 3.8.95, PEDRO BARQUERO MORENO.